



## ANEXO 1

### PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES DECLARACIÓN RESPONSABLE (EMPRESA)

D./D<sup>a</sup>.:

Con NIF:

En representación de la empresa/entidad:

Con CIF:

En relación con la incorporación de estudiantes en prácticas externas de forma presencial y dada la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Rectoral de la Universidad de Málaga de 3 de junio de 2020 sobre el desarrollo de los Programas de Prácticas Académicas Externas para la transición a una nueva normalidad,

#### DECLARO RESPONSABLEMENTE:

**PRIMERO:** Que la empresa/entidad cumple con los requisitos y directrices que se recomiendan en las distintas fases del Plan de transición hacia la nueva normalidad exigidos por el Ministerio de Sanidad y demás autoridades sanitarias competentes en relación a la progresiva incorporación a la presencialidad dentro de los centros de trabajo, y por tanto, que la empresa/entidad está en condiciones de garantizar la seguridad sanitaria para el alumnado que se incorpore a la realización de prácticas presenciales, siendo responsable de poner a disposición de los estudiantes todas las medidas de protección que sean necesarias.

**SEGUNDO:** Que la empresa/entidad no se encuentra en un procedimiento de regulación de empleo (ERTE/ERE) que afecte a la parte específica de la empresa relacionada con la práctica a desarrollar.

Málaga,..... a.....de .....

Fdo.:

*\*El firmante declara no haber modificado las cláusulas del presente Anexo 1, conforme al modelo publicado en la Resolución Rectoral de la Universidad de Málaga de 3 de junio de 2020.*

